

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS SOCIETARIOS SOKEN C. LTDA., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2019.

En Guayaquil, el 24 de abril del 2019, a las 16 H15, en el local social ubicado en la Avenida del Periodista No. 805 entre las calles Novena y Décima, planta baja del Hospital Clínica Kennedy, de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los socios; doctor Marlon Alfredo Lama Valverde, propietario de dos participaciones; y la señora Margarita Valverde Chong Qui de Lama, propietaria de dos participaciones. Todas las participaciones son de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00) cada una.

PRIMER PUNTO: Conocer el informe de Administración y los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y resolver al respecto; conocer el informe del Comisario de la compañía; y, el informe de la Auditoría Externa, resolviendo sobre éste.

SEGUNDO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades.

TERCER PUNTO: Designación del presidente de la compañía

CUARTO PUNTO: designación del Comisario y auditor externos para el periodo 2019-2020

Preside la junta el presidente ad-hoc, doctor Teofilo Lama Pico, e interviene en la Secretaría la infrascrita: Gerente, señora Margarita Valverde Chong Qui de Lama.

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente el 66.66% el capital social de la compañía, el mismo que es de cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00). Toma la palabra el presidente ad-hoc y manifiesta a los asistentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, para los puntos señalados.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que aprueban el orden del día leído por el secretario.

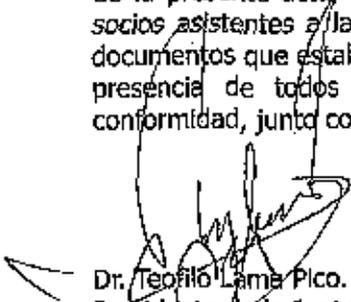
En relación con el primer punto, el presidente ad-hoc de la junta le concede la palabra a la señora Gerente y representante legal de la compañía quien recuerda a los presentes que les ha entregado el informe de administración, al que da lectura, además los estados financieros y los resultados correspondientes al ejercicio 2018 como también les fue dado a conocer el Informe de Comisario y el de auditoría externa, Instrumentos que ponen a consideración de los asistentes. Analizados el Informe y los estados financieros y los resultados son aprobados por votación unánime de los socios presentes, con la abstención, en lo que corresponde por Ley, de la señora Margarita Valverde de Lama, función de su Gerente de la compañía.

En relación con el segundo punto, por unanimidad, se resuelve que todo el saldo de utilidad se asigne a reserva facultativa.

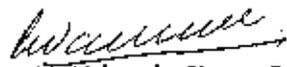
En relación al tercer punto, toma la palabra el accionista Marlon Lama Valverde y mociona al Dr. Teofilo Lama Pico como presidente de la compañía, luego de una minutos de deliberación es aprobada la moción por unanimidad de los presentes.

En relación con el cuarto y último punto, la Sra. Gerente toma la palabra y presenta la moción de elegir como comisario al Eco. Roberto Ponce Valverde y como auditores externos a Smart Audit. Luego de varios minutos de deliberación, la moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual incorpora para que formen parte del expediente, el listado de socios asistentes a la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y los demás documentos que establece el Reglamento. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y Secretaria, terminando la reunión a las 17h55.



Dr. Teofiló Lama Pico.
Presidente de la Junta General



Margarita Valverde Chong Qui de Lama
Gerente-secretaria de la Junta
Socio



Dr. Marlon Lama Valverde
Socio